



I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
Secretaría Comunal de Planificación

DECRETO N° 1440

CHIGUAYANTE, 22 AGO. 2011

VISTOS: Decreto N° 1361 de fecha 05 de agosto de 2011, que nombra Comisión de Recepción Provisoria de la Contratación Directa "Mejoramiento Aldeas 1, 2, 9 y 10 Villa Futuro, Chiguayante"; Acta de Recepción Provisoria Sin Observaciones de fecha 05 de agosto de 2011, suscrita por los profesionales Jorge Lozano Zapata, Director de Secplan; Roberto Bernard Azzarolo, Profesional de Obras Municipales; Henry Guzmán Lincolao, Profesional de Obras Municipales y la señora Jacqueline Sanhueza Garrido, Profesional Secplan y en uso de las facultades que me confieren los Artículos 12 y 63 de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO: 1.-Ratificase Acta de Recepción Provisoria Sin Observaciones, de la Contratación Directa "Mejoramiento Aldeas 1, 2, 9 y 10 Villa Futuro, Chiguayante" de fecha 05 de agosto de 2011, suscrita por los profesionales; Jorge Lozano Zapata, Director de Secplan; Roberto Bernard Azzarolo, Profesional de Obras Municipales; Henry Guzmán Lincolao, Profesional de Obras Municipales y la señora Jacqueline Sanhueza Garrido, Profesional Secplan.

2.-Procédase a solicitarle a la empresa Constructora Alerce S.A. el canje de la garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato por la de Correcta Ejecución de la Obra.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



LISANDRO TAPIA SANDOVAL
SECRETARIO MUNICIPAL



TOMAS SOLIS NOVA
ALCALDE

TSN/LTS/JLX/jss

Distribución:

- ☐ Alcaldía
- ☐ Dirección Jurídica
- ☐ Dirección de Obras Municipales
- ☐ Dirección de Control
- ☐ Dirección de Finanzas
- ☐ Sr. Hugo Abarca Valenzuela (ITO)
- ☐ Secretaría Comunal de Planificación.
- ☐ Secretaría Municipal
- ☐ Interesados



SECRETARIA MUNICIPAL
CHIGUAYANTE
RECIBIDO..... HORA: 15:50
FIRMA: p 17/08/11